



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0006052/2017

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD RHCD-2019-49-E-UNC-DEC#FCA en la cual se solicita renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Sergio HAYIPANTELI, Leg. 26197;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 78 a 81, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6325 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08),

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD RHCS-2019-49-E-UNC-DEC#FCA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Sergio HAYIPANTELI, Leg. 26197, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 1 de septiembre de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA. -